

17094



17094

REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un indicador de precios"-----

a favor de Doña Agustina PRATS HOSTAINGU, de nacionalidad
española, domiciliada en BARCELONA, Vía Layetana, nº 6.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un registro de modelo de utilidad por un pequeño aparato indicador de precios, que permite establecer indicaciones diferentes con solo variar fácilmente de posición algunos de los
5 elementos que el propio aparato constituyen.

Está formado el aparato que da lugar al modelo por una agrupación de elementos planos, apilados o adosados cada uno a los inmediatos, reunidos en conjunto por un eje o medio semejante de articulación de los mismos a la manera
10 de las varillas de un abanico, manteniendo la suficiente presión de unos elementos en los otros que permita el mante-



nimiento de alguno o algunos de ellos en posición levantada para presentar a la vista la cifra o signo que cada uno lleve para indicar en conjunto el precio requerido, mientras que las cifras o signos de los demás elementos quedan invisibles por permanecer los mismos ya sea recubiertos por los elementos expuestos, ya sea por quedar engrosando el apilamiento o acumulación general, que puede servir de sustentáculo de los citados elementos expuestos para establecer la indicación.

El caso de ejecución práctica del indicador de que se trata representado, a título de ejemplo, en el adjunto dibujo da perfecta idea de la constitución esencial del modelo.

Como puede verse, el indicador está formado por una agrupación de pequeños elementos laminares iguales 1, articulados por las cercanías de uno de sus extremos por medio de un eje 2 que mantiene el conjunto prudencialmente oprimido entre el primer elemento y el último. En cada uno de los elementos está dispuesto, a partir del borde opuesto al extremo de articulación, una cifra o signo utilizable para componer las requeridas indicaciones. El primer elemento 1', que junto con el segundo 1'' establecen la parte visible del sustentáculo constituido por la agrupación general de elementos, lleva en el caso representado la indicación "Ptas."; el segundo elemento es liso, pero puede utilizarse para contener cualquiera otra indicación general.

La manera de emplear el indicador es la que se desprende de la simple contemplación del dibujo. El elemento o los elementos que tengan las cifras necesarias para componer en conjunto la indicación de precio requerida se extraen de



de entre los demás de manera que queden visibles sus respectivas cifras debidamente combinadas en cuanto a posición.

Los restantes elementos permanecen abatidos detrás de los 1' y 1'', dando base al indicador, por lo cual algunos de tales elementos se mantendrán replegados hacia un lado del eje 2, manteniendo en cambio los restantes hacia el lado opuesto con el fin de lograr mayor estabilidad.

Bastará cambiar los elementos expuestos por los que deban substituirlos, para cambiar una indicación de precio por otra. Como es natural, en cada agrupación habrá el número de elementos con signo o cifra repetida que se juzgue conveniente, para poder componer las diferentes indicaciones. El número de elementos podrá ser variable en los diferentes casos de ejecución posibles.

Los elementos componentes del indicador podrán ser de cartulina, celuloide u otro material celulósico, de cualquier metal o aleación, o de cualquier materia apropiada, especialmente de alguna de las denominadas plásticas lenguaje comercial.

Podrán ser también variables las dimensiones, las proporciones, los colores y las formas de los elementos componentes de cada indicador, los órganos de articulación de tales elementos, las cifras o signos que éstos presenten y los medios empleados para establecer tales cifras o signos.

Finalmente, ha de hacerse constar que los indicadores fabricados de acuerdo con el modelo podrán tener adicionado cualquier medio que permita su sustentación o su suspensión en cualquier posición adecuada favorable para su perfecta



exhibición.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 5 1.- Un indicador de precios constituido esencialmente por una agrupación de elementos planos, apilados o adosados cada uno a los inmediatos, reunidos en conjunto por un eje o medio semejante de articulación de los mismos a la manera de las varillas de un abanico, manteniendo la suficiente
10 te presión de unos elementos en los otros que permita el mantenimiento de alguno o algunos de ellos en posición levantada para presentar a la vista la cifra o signo que cada uno
 lleve para indicar en conjunto el precio requerido, mientras que las cifras o signos de los demás elementos quedan invisibles por permanecer los mismos ya sea recubiertos por los
15 bles por permanecer los mismos ya sea recubiertos por los elementos expuestos, ya sea por quedar engrosando el apilamiento o acumulación general, que puede servir de sustentáculo de los citados elementos expuestos para establecer la indicación.
- 20 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un indicador de precios"

Consta

17094



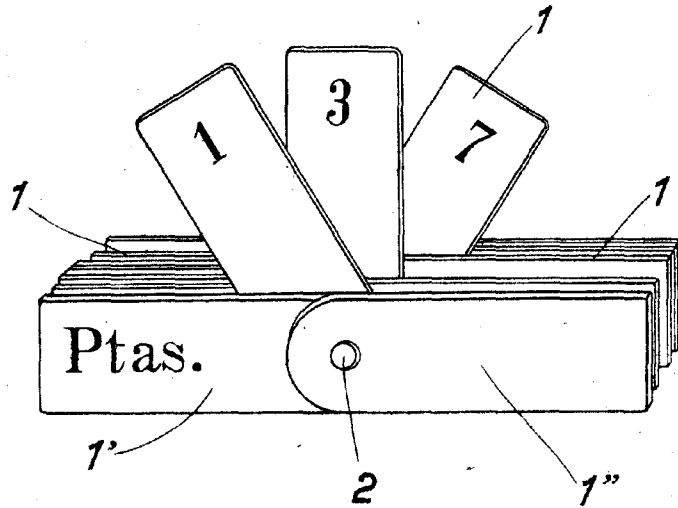
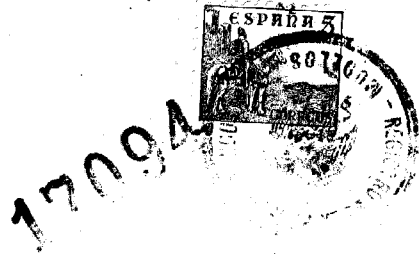
- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 9 de Abril de 1948.

P. p. de Doña Agustina PRATS HOSTALNOU,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Agustina Prats Hostalnou".



ESCALA VARIABLE

Barcelona 9 ABR. 1948

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to Agustina Prats Hostalnou.